

Política de Calidad y Medio Ambiente

MISION; ¿Qué hacemos?

La Dirección de TECNOMOVILIDAD S.COOP., empresa dedica a la "Implantación de proyectos tecnológicos con diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas a medida, incluyendo sistemas de localización y GPS y sistemas de información geográfica." considera que la calidad y el respeto al medio ambiente son uno de los factores esenciales para el éxito de nuestra organización. Es por ello que enfocamos nuestros productos hacia la optimización de recursos, el ahorro energético y, por tanto, la mejora de los costes de ejecución del servicio aplicando la más moderna tecnología a nuestros productos. Nuestros principales clientes, son directa o indirectamente administración pública por lo que nuestra política de marketing y comercial va dirigida a estos objetivos, los cuales se tienen en tanta consideración en la sociedad moderna.

VISIÓN; ¿Qué queremos ser?

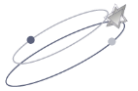
La Política de Calidad y Medioambiental de TECNOMOVILIDAD S.COOP. proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas Medioambientales, así como de Calidad, estableciendo la conservación y mejora del medio ambiente uno de los componentes esenciales de sus actividades e incluyendo un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión. Queremos llegar a liderar el sector con una estrategia orientada a un producto de calidad, moderno y avanzado, priorizando la innovación como pilar fundamental en el diseño y desarrollo de nuestros productos y servicios. Necesitamos, por tanto, una organización formada cuyos procesos estén totalmente automatizados para que los empleados puedan tener sus tareas definidas y normalizadas, siendo así lo más productivos posible.

VALORES; ¿De qué manera?

Desarrollando y mejorando continuamente nuestros procesos productivos, logísticos y comerciales, potenciando el servicio prestado a nuestros clientes, satisfaciendo así plenamente sus necesidades y expectativas.

Debido a ello TECNOMOVILIDAD S.COOP. establece los siguientes principios generales de actuación:

- Incluir objetivos y compromisos ambientales en la estrategia de la Organización.
- Fomentar la prevención de la contaminación y protección del medioambiente tanto en las actividades propias como en las empresas contratadas, procurando extender esta actividad al ámbito de nuestros clientes, haciendo especial énfasis en la prevención de errores antes de producirse y cuando se produzcan, puedan detectarse y corregirse, evitando su repetición.
- Cumplir y promover el cumplimiento estricto de la normativa ambiental, de la legislación y normativa que sea de aplicación, así como de otros requisitos ambientales considerados adecuados por la Organización, tanto en las propias actividades como en aquellas donde se pueda ejercer algún tipo de influencia manteniendo una permanente adecuación a las mismas.
- Cumplir con toda la legislación anticorrupción que resulte de aplicación. Sus propietarios, leyes, estatutos, regulaciones y códigos aplicables en aquellas jurisdicciones donde nuestra actividad se lleva a cabo, con respecto a la prestación de servicio, derechos y/o bienes, a fin de combatir la corrupción.
- Que el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente sea comunicado, implantado, entendido, aplicado y mantenido por el personal de la Organización, fomentando la conciencia ambiental tanto dentro como fuera de la estructura empresarial, estableciendo para ello los canales de información necesarios para asegurar que esta Política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización.



- Planificar y dirigir todos los procesos que componen la actividad de la empresa, asegurándonos la adecuación, eficacia y mejora continua del sistema, incorporando los criterios ambientales en los procesos e integrándolos en el Sistema de Gestión procurando la mejora continua en ambos campos.
- Incluir los criterios ambientales en la toma de decisiones de las inversiones, valorando la viabilidad técnica y económica de minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, productos o servicios.
- Establecer una política de comunicación transparente con el entorno social, informando de las actividades de TECNOMOVILIDAD S. COOP., a favor del medio ambiente y fomentando conductas respetuosas con el mismo por parte de nuestros clientes y proveedores.
- La motivación, la educación y la formación, serán las herramientas fundamentadas para mejorar las destrezas de los trabajadores y su toma en conciencia en materia de Calidad y Medio Ambiente, además de constituir el medio ideal para crear un clima de cooperación fructífero entre todos los departamentos de la empresa, proveedores y clientes.
- Utilizar criterios ambientales en la selección y evaluación de nuestros proveedores, y requerirles para que en la medida de sus posibilidades actúen adecuadamente, poniendo a su disposición nuestra experiencia y conocimientos.
- Realizar auditorías como herramientas de verificación y de control del cumplimiento de los objetivos establecidos por el sistema integrado de gestión, (donde se encuentra el incremento de la eficacia de la gestión de la Organización), así como de la conformidad del trabajo a los requisitos contractuales y legales, apoyándose siempre en resultados y evidencias objetivas.
- Desarrollar productos de forma que se satisfagan todos los requisitos del cliente, incluso superando sus expectativas, en la medida de lo posible.

La Dirección se compromete a dotarse de los recursos materiales, humanos y económicos necesarios para llevar a cabo estos principios y a aplicar con esmero el Sistema de Gestión, aunando esfuerzos con todos los trabajadores para conseguir la mejora constante que lleve a TECNOMOVILIDAD S.COOP., a alcanzar el máximo nivel de calidad en sus servicios.

Murcia, a 25 de junio de 2018

Miguel Toledo Martínez
Director General